

# APÉNDICE: DESCRIPCIÓN DEL CORPUS

## A.1 Introducción

En este estudio se analiza la posición del PA con respecto al verbo a lo largo de la historia del español. Para ello se ha compuesto un corpus de ejemplos de formas verbales con un PA. Dado que se trata de una investigación histórica, esto, por una parte, implica que sólo podemos basarnos en documentos escritos. Por otra parte, los ejemplos de los PAs que recopilamos necesariamente representan un lenguaje menos espontáneo que si hubiéramos analizado fragmentos de lengua hablada, ya que se supone que el escritor tiene más tiempo para reflexionar sobre lo que va a decir que el hablante en una situación comunicativa. Sin embargo, igual que en lengua hablada, los textos fueron producidos para transmitir un mensaje, o sea, que en principio el foco de atención está en el mensaje y no en la forma del mismo. En este sentido, por lo tanto, los ejemplos del corpus nos permiten hacer afirmaciones sobre la lengua en general.

Ya que queremos investigar la evolución de la colocación del PA, no podemos limitarnos al análisis de uno o más textos de un siglo o período determinado. Tal investigación podría proporcionarnos una idea del sistema de colocación del PA en un momento determinado de la historia del español, o sea, podría darnos una perspectiva sincrónica, pero probablemente no diría nada sobre etapas anteriores o posteriores de la evolución en cuestión, es decir, no prestaría suficiente atención a la diacronía del problema. Por ello, para obtener un panorama más completo, se han utilizado textos de diferentes períodos sucesivos.

## A.2 La selección de los textos

Ya en los primeros documentos en que aparecen formas españolas, las famosas *Glosas Emilianensis* y *Glosas Silenses* del siglo X y los documentos notariales de los siglos X y XI, nos encontramos con PAs (cf. Menéndez Pidal 1980). Así, en las *Glosas Silenses*, 320, detrás de la frase *uiba occidantur* pone: [uiba las decolaren] ('vivas las degollaren') y en un documento aragonés que data de aproximadamente 1090 se lee: e tenganlo ata pascua ('y tengalo hasta Pascua') (Menéndez Pidal 1980: 22, 43). No obstante, el número de PAs que ocurre en estos textos tempranos es relativamente bajo, motivo por el cual ellos no fueron incorporados en el corpus, ya que un número bajo de ejemplos en que están basados los datos cuantitativos afecta la fiabilidad de los resultados.

Como punto de partida de la evolución de la colocación del PA se ha tomado el primer texto más largo en prosa *La Fazienda de Ultra Mar*, que data de finales del siglo XII o principios del siglo XIII. A partir de ahí se ha analizado un texto de cada siglo siguiente.

En el siglo XVII los textos ya no muestran mucha variación de colocación del PA, siendo el único contexto en que sigue posponiéndose el PA, el en que el verbo se encuentra al principio de la oración (cf. Gessner 1893; Lesman St. Clair 1980). Esto implica que a partir del siglo XVII los textos reflejan el sistema moderno de colocación. Ya que es sobre todo la variación la que nos puede dar una idea del sistema (cf. Aitchison

1991: 89) -con anteposición o posposición absoluta sólo se puede concluir que la posición del PA está gramaticalizada-, se ha tomado como punto final de la investigación el siglo XVI.

El corpus sólo contiene textos en prosa. Al estudiar la posición del PA con respecto al verbo en el período de variación, hemos partido de la idea de que el escritor de un texto ha optado por la anteposición o la posposición de acuerdo con el contexto sintáctico y pragmático. En cambio, en poesía la posición del PA puede venir dada por el metro, según el poeta quiera crear sinalefa o no. Los siguientes versos de *Tractado de Amores* (entre 1477 y 1491) de *Obras* de Diego de San Pedro, ([segunda mitad del s. XV] 1976) muestran el mecanismo:

- (1)           pues que ya de vos se alarga (p. 87, l. 30)  
                  [pues-que-ya-de-vos-sea-lar-ga]

*Tractado de Amores* consiste en versos de ocho sílabas métricas. En el ejemplo (1) las sílabas *-se-* y *-a-* se funden y cuentan como una, puesto que aquélla termina en vocal y ésta empieza con vocal. Gracias a la sinalefa de las dos sílabas mencionadas el verso se adapta al esquema general de ocho sílabas. Por eso, no podemos estar seguros de que el poeta no haya colocado el PA delante del verbo a causa del metro.

*Poesías Amorosas* (compuestas a lo largo de su vida), otro texto que forma parte de las *Obras* de Diego de San Pedro ([segunda mitad del s. XV] 1976), también consiste en versos de ocho sílabas métricas. El ejemplo (2) es uno de ellos:

- (2)           seruicios grandes os hize (p. 214, l. 29)  
                  [ser-ui-cios-gran-des-os-hi-ze]

En (2) el poeta evita la sinalefa con la anteposición del PA *os*. Si éste se hubiera colocado detrás de la forma verbal *hize*, las sílabas *-ze-* y *-os-* se podrían haber fundido y el verso con siete sílabas se distinguiría de los demás.

Por lo tanto, para no correr el riesgo de que los resultados del presente estudio estén afectados por cuestiones métricas se han seleccionado únicamente textos en prosa para el corpus.

Como fecha del texto siempre se ha tomado la fecha del manuscrito utilizado, la que no en todos los casos coincide con la fecha de la composición del texto original. Así, por ejemplo, *La Fazienda de Ultra Mar* probablemente fue escrito en la primera mitad del siglo XII, pero el manuscrito analizado para el presente estudio data de finales del siglo XII o principios del siglo XIII (véase la introducción de la edición manejada, *Fazienda* [finales del s. XII/principios del s. XIII] 1965: 9-13).

Al estudiar textos antiguos, por lo que se refiere a los aspectos lingüísticos, hay que tener en cuenta que a menudo se trata de una copia del original y que existe la posibilidad de que el copista haya alterado cosas, bien por descuido, bien porque le parecía que había que corregir algo. Es posible, por ejemplo, que al copiar una oración con un PA pospuesto el copista en su versión haya puesto el mismo delante del verbo, porque encuentra la posposición incorrecta o anticuada. Al utilizarse ese manuscrito para un estudio de la posición del PA, se obtendrían datos más bien sobre el lenguaje de la época en que vivió el copista que sobre la época en que fue escrito el texto original. Por lo tanto, para solucionar este problema se ha tomado como fecha relevante la del manuscrito utilizado, considerando la fecha el *terminus ante quem* del lenguaje del texto. Además, se ha

procurado que el período entre la fecha del texto original y la del manuscrito sea lo más corto posible, lo que quiere decir que en los casos en que existan diferentes manuscritos de un determinado texto se ha manejado el más antiguo.<sup>1</sup>

No sólo en el caso de los copistas medievales sino también en el de editores modernos no se puede descartar la posibilidad de que se haya cambiado el texto original. Mientras sean cambios en la ortografía o en la puntuación éstos probablemente no afectarán los resultados de un estudio de la posición del PA. No obstante, si además de esto se han introducido cambios en la sintaxis, el texto no sirve para el trabajo que nos proponemos hacer. Por eso, sólo se han incorporado en el corpus textos que pretendan ser una transcripción fidedigna, es decir, sin modernización alguna, del manuscrito original.<sup>2</sup>

En resumen, los siguientes tres criterios han jugado un papel importante a la hora de componer el corpus:

- i. tiene que ser un texto en prosa;
- ii. en los casos relevantes no debe haber transcurrido mucho tiempo entre la fecha del texto original y la de la copia;
- iii. tiene que ser una edición fidedigna.

### **A.3 Los manuscritos**

#### ***La Fazienda de Ultra Mar***

El texto más antiguo del corpus es *La Fazienda de Ultra Mar* (de aquí en adelante *Fazienda*). La edición de 1965 reproduce el manuscrito 1997 de la biblioteca de la Universidad de Salamanca. A base de la letra carolingia francesa se fecha el manuscrito a finales del siglo XII o principios del siglo XIII. El título del texto no es original, sino que fue tomado de uno de los primeros pasajes del texto por el editor M. Lazar. En éste el arzobispo de Toledo, don Raimundo, le pide a su amigo, el archidiácono de Antioquía, don Almeric, que escriba una «fazienda de ultra mar», es decir, una descripción histórica geográfica de la Tierra Santa, alternada con pasajes bíblicos. El texto de *Fazienda* es el resultado de este encargo. Basándose en la correspondencia entre don Raimundo y don Almeric, Lazar (*Fazienda* [finales del s. XII/principios del s. XIII] 1965: 12) llega a la conclusión de que el texto original debe haber sido escrito entre 1126, año en que don Raimundo fue arzobispo de Toledo, y 1151, año en que el mismo murió. Lazar (*Fazienda* [finales del s. XII/principios del s. XIII] 1965: 13) cree que el texto original fue escrito inmediatamente en español y no primero en latín, dado que en la sintaxis no se observan rasgos de esta lengua.<sup>3</sup> En relación con la fiabilidad del manuscrito afirma Lazar (*Fazienda* [finales del s. XII/principios del s. XIII] 1965: 9):

«Il semble probable que nous possédions là une copie exécutée à une date assez proche de celle de sa rédaction originale. Bien que l'on reconnaisse dans l'écriture plusieurs mains, l'unité de syntaxe et de style, la fidélité à certaines normes morphologiques et orthographiques, l'intégrité des chapitres et leur succession régulière (sauf quelques rares défaillances), semblent montrer que le texte original nous est parvenu avec suffisamment de fidélité.»

### ***Primera Crónica General de España***

En 1270 se empezó a escribir la *Primera Crónica General de España* (de aquí en adelante *Crónica*) por instigación del rey Alfonso X, el Sabio, pero no se terminó esta obra monumental sobre la historia de España sino durante el reinado del hijo de Alfonso X, Sancho IV. La edición que utilizamos es la de Menéndez Pidal, que reproduce el manuscrito E de la biblioteca de El Escorial, que consiste en dos partes (Y-i-2 y X-i-4) y que data de finales del siglo XIII.

En su estudio introductorio Menéndez Pidal (1977: 851-892) divide la obra en tres partes, basándose en el lenguaje y ciertas características gramaticales de las mismas: el prólogo y los primeros 108 capítulos, en cuya escritura probablemente participó el mismo rey Alfonso, la parte que comprende los capítulos 109 hasta 565, que también fue escrita durante el reinado de Alfonso X, y la parte a partir del capítulo 565, que fue escrita en la corte de Sancho IV. Dado que existen diferencias lingüísticas entre las tres partes mencionadas que pueden afectar los resultados del presente estudio, los ejemplos sólo han sido tomados de la primera parte.<sup>4</sup>

### ***Sumas de Historia Troyana***

*Sumas de Historia Troyana* (de aquí en adelante *Sumas*), que se atribuye a un tal Leomarte, es la primera historia independiente sobre Troya, aunque tanto el *Libro de Alexandre* como la *General Estoria* dedican parte de su texto a la leyenda troyana (Sumas [mediados del s. XIV] 1932: 5). A base de una comparación con el lenguaje de textos de la primera mitad del siglo XIV, el editor llega a la conclusión de que *Sumas* debe de haberse escrito a mediados del siglo XIV (Sumas [mediados del s. XIV] 1932: 14). Se conservan dos manuscritos de la obra, ambos en la Biblioteca Nacional de Madrid. Para el corpus se ha utilizado el manuscrito más antiguo 9256 (A), que, en vista de la letra y el lenguaje, fue compuesto a mediados del siglo XIV. Esto implica que la fecha del texto original y la del manuscrito A coinciden globalmente. No obstante, según el editor (Sumas [mediados del s. XIV] 1932: 10), tanto el manuscrito A como el manuscrito B (6419), que data del siglo XV, deben de ser copia de otro que se ha perdido, dado que, si bien la mayoría de los errores de copia en ambos manuscritos es igual, hay errores en A que no se repiten en B.

### ***Generaciones y Semblanzas***

Con *Generaciones y Semblanzas* (de aquí en adelante *Generaciones*) Fernán Pérez de Guzmán escribió una biografía de los reyes españoles Enrique III (que reinó de 1390 a 1406) y su hijo Juan II (que reinó de 1406 a 1454) y algunos nobles y clérigos que vivieron en tiempos de dichos reyes. El autor, que nació alrededor de 1378 y murió hacia 1460, trata en esta obra la historia reciente, puesto que todos los personajes descritos se pueden considerar sus contemporáneos. No obstante, según el autor es importante que la persona en cuestión ya haya muerto, «por quel estoriador sea libre para escribir la verdad sin temor» (Generaciones [s. XV] 1965: 3).

La edición que hemos utilizado para el presente estudio está basada en el manuscrito E (Z-III-2) de la biblioteca de El Escorial, que data del siglo XV. Se supone que la mayor parte del texto original fue escrito alrededor de 1450.

*Generaciones* no ha formado parte del corpus central, sino que ha sido incluido en el capítulo 5, en el que se describe la colocación del PA en el siglo XV para tener más datos, es decir, de más textos, sobre este período tan importante para la evolución del sistema de colocación de los PAs. El texto no ha sido utilizado para el análisis de las formas no finitas.

### ***Claros Varones de Castilla***

Una obra que se compara con *Generaciones*, por lo que se refiere a su temática, es *Claros Varones de Castilla* (de aquí en adelante *Varones*) de Fernando del Pulgar (aproximadamente 1425-después de 1490). Igual que Pérez de Guzmán, Pulgar relata las vidas de unos personajes contemporáneos importantes, que todos estaban vinculados a la corte de Enrique IV. En su prólogo Pulgar se refiere explícitamente a Pérez de Guzmán, uno de los pocos que lo precedieron en el retrato de los «claros varones». Dado que Pulgar, además de ser escritor, también era diplomático, tanto al servicio de los reyes Juan II y Enrique IV como al servicio de la reina Isabel la Católica, es probable que a algunos de los personajes descritos los conociera personalmente. La edición que manejamos para el presente estudio está basada en la de Toledo de 1486 (A).

### ***Guerras Civiles de Granada***

El texto más reciente del corpus es *Guerras Civiles de Granada* (de aquí en adelante *Guerras*), novela histórica en la que Ginés Pérez de Hita (aproximadamente 1544-después de 1619) esboza una imagen de los últimos años del reino moro de Granada. En ella no sólo se tratan las contiendas internas que llevaron a la reconquista de Granada en 1492 -la obra originalmente se titulaba *Historia de los Vandos de los Zegríes y Abencerrajes-*, sino también las fiestas en la corte, las peleas entre moros y cristianos y las historias amorosas de los nobles moros y sus damas.

Para el presente estudio se ha utilizado la versión más antigua y más auténtica de *Guerras*, que se publicó en 1595 en Zaragoza. En su texto Pérez de Hita alterna fragmentos en prosa con poesía. Puesto que los fragmentos de poesía no sirven para este estudio (cf. la sección A.2 del presente capítulo) sólo se han tomado en cuenta las partes en prosa para la recopilación de los ejemplos.

A modo de resumen, la tabla A.1 presenta los textos analizados con la fecha de los manuscritos que se han utilizado.

Tabla A.1: resumen de los textos utilizados y su fecha

texto	fecha
Fazienda	finales del s. XII/principios del s. XIII
Crónica	finales del s. XIII
Sumas	mediados del s. XIV
Generaciones	s. XV
Varones	1486
Guerras	1595

#### A.4 La homogeneidad de los textos

En vista de que la presente investigación es de índole diacrónica, o sea, que se estudiarán muestras de lengua de diferentes épocas, es importante que dichas muestras sean comparables entre sí en cuanto a género, estilo y tipo de lenguaje. Si analizáramos tanto textos filosóficos y contemplativos como textos con diálogos en que se trata de imitar el habla popular, y si encontráramos que la colocación del PA a través del tiempo no fuera coherente o no mostrara una evolución clara, podría ser que los resultados meramente se debieran a la heterogeneidad de los textos consultados. Por ello, se ha tratado de reunir un corpus de textos relativamente uniformes.<sup>5</sup>

En todos los textos se trata un tema más o menos histórico. Éste puede referirse a un pasado remoto, como la antigüedad bíblica en *Fazienda* y la antigüedad griega en *Sumas*, o puede referirse a un pasado más reciente, como en *Generaciones*, *Varones* y *Guerras*; en *Crónica* se trata tanto la historia bíblica como la griega, además de la historia reciente de España. Todos los textos pertenecen al género de la prosa narrativa.

Si tomamos en cuenta que en prosa narrativa los personajes no suelen dirigirse el uno al otro directamente, en forma de diálogo, sino que suele hablarse sobre los personajes, es de suponer que en nuestros textos los PAs de la 3ª p. serán más frecuentes que los de la 1ª y 2ª p. (para las formas concretas, véanse los esquemas 1.1a y 1.1b del capítulo 1). En la tabla A.2 se presentan los porcentajes de los PAs de la 1ª/2ª p. por un lado y los de la 3ª p. por otro lado con las formas finitas.

Tabla A.2: % de los PAs de la 1ª/2ª persona y de la 3ª persona con las formas finitas

% (N/tot.)	1ª/2ª p.	3ª p.
Fazienda	19% (53/278)	81% (225/278) <sup>6</sup>
Crónica	4% (11/279)	96% (268/279)
Sumas	4% (10/278)	96% (268/278)
Generaciones	2% (7/300)	98% (293/300)
Varones	3% (7/260)	97% (253/260)
Guerras	9% (28/315)	91% (287/315)

De la tabla A.2 resulta que en todos los textos los PAs de la 3ª p. son mucho más frecuentes que los de la 1ª/2ª p. con las formas finitas.<sup>7</sup> Además, la proporción entre 1ª/2ª p. y 3ª p. en todos los textos es más o menos igual, salvo en *Fazienda*. En tanto que en los demás textos el porcentaje de los PAs de la 1ª/2ª p. no llega al 10%, en aquél dicho porcentaje sube al 19%, lo que se debe, indudablemente, al número relativamente alto de diálogos en dicho texto. A modo de ilustración, en el ejemplo (3) se presenta un tal diálogo:

- (3) Comieron e dixieronle: "O es Sarra, tu mugier?" "En la tienda", dixo el. Dyxo: "Tornaré a ti ad .i. an[n]o estos dias e avras fijo de Sarra tu mugier". (Fazienda, p. 45, l. 4)

Como muchos de los diálogos que aparecen en *Fazienda*, el de (3) se atribuye directamente a un fragmento de la biblia.<sup>8</sup> En *La Santa Biblia*, una biblia española moderna se lee en Génesis 18: 8-10:

- (4) ...; y comieron. Y le dijeron: ¿Dónde está Sara tu mujer? Y él respondió: Aquí en la tienda. Entonces dijo: De cierto volveré á ti según el tiempo de la vida, y he aquí, tendrá un hijo Sara tu mujer.

El que *Fazienda* se compare muy bien con los otros textos del corpus, a pesar del número relativamente alto de diálogos y el porcentaje más alto de PAs de la 1ª y 2ª p., se hace patente cuando consideramos los tiempos verbales que se utilizan con un PA en los distintos textos. El pretérito indefinido y el imperfecto (de indicativo) son los tiempos verbales típicos de los textos en prosa, es decir, suelen aparecer sobre todo en textos narrativos en que se relatan acontecimientos del pasado (cf. Weinrich 1968: 203-209). En vista de la temática histórica de los textos del corpus, es de esperar que el uso del indefinido e imperfecto será relativamente frecuente en comparación con otros tiempos verbales.<sup>9</sup> La tabla A.3 muestra que dicha expectativa, efectivamente, se cumple:

Tabla A.3: % de formas del indefinido/imperfecto y otros tiempos verbales con PA

% (N/tot.)	indef./imperf.	otro tiempo verbal
Fazienda	71% (198/279)	29% (81/279)
Crónica	70% (195/279)	30% (84/279)
Sumas	65% (184/281)	35% (97/281)
Generaciones	60% (180/300)	40% (120/300)
Varones	70% (182/260)	30% (78/260)
Guerras	65% (208/319)	35% (111/319)

La tabla A.3 muestra que el uso del indefinido e imperfecto en todos los textos es relativamente alto, lo que confirma el carácter narrativo de los mismos. Por otra parte, de la tabla A.3 también resulta que *Fazienda*, por lo que se refiere al tipo de texto, es parecido a los demás textos del corpus, dado que el porcentaje del uso del indefinido e imperfecto (71%) allí no difiere del de los otros textos, donde oscila entre el 60% (en *Generaciones*) y el 70% (en *Crónica* y *Varones*).<sup>10</sup>

## A.5 Los ejemplos

Para analizar la colocación del PA con respecto al verbo en un determinado fragmento de texto se han copiado todos los casos de forma verbal acompañada de PA, tanto los casos en que se antepone el PA al verbo como los en que el mismo se pospone. Los PAs pueden referirse a una 1ª, 2ª ó 3ª p. tanto singular como plural; su función gramatical puede ser la de complemento directo o indirecto, además de que puede tratarse de un caso de *se* impersonal.

Para el estudio que nos proponemos llevar a cabo es esencial que de un fragmento de texto se copien todos los casos del PA, ya que sólo de esa manera podemos formarnos una idea fundada de la variación de colocación y la frecuencia con que el PA se antepone o se pospone.

De cada texto se han reunido aproximadamente 300 casos de formas finitas con un PA y 200 casos de formas no finitas con un PA (véanse para los números exactos las tablas A.5 y A.7 del presente capítulo).

### A.5.1 Las formas finitas

Para esta parte del corpus se han copiado todos los casos en que una forma finita va acompañada de un PA o de una combinación de dos PAs. Los ejemplos comprenden formas finitas simples, formas compuestas y casos de un verbo auxiliar finito seguido por una forma no finita.

Se han excluido los casos de un verbo auxiliar finito seguido por un PA y una forma no finita si no se puede determinar sino por la ortografía si el PA se encuentra pospuesto al verbo finito o antepuesto al infinitivo o gerundio. Se trata de ejemplos como (5) y (6):



- (5) Oyolo Ruben e pesol e *quisol* *emparar*. (Fazienda, p. 51, l. 11)
- (6) E *fues* *escondiendo* duna tierra en otra fasta que llego a Troya ... (Crónica, p. 13, l. 1 (a))

En ambos casos el PA sintácticamente depende de la forma no finita -en (5) *l* es el complemento directo de *emparar*, en (6) *s* es el PA reflexivo del verbo *esconder-*, lo que justificaría la interpretación de anteposición con la forma finita.<sup>11</sup> No obstante, ortográficamente el PA está juntado con la forma finita e incluso ha perdido su vocal final en este proceso, lo que sugeriría la posposición.<sup>12</sup> Esta última interpretación parece particularmente razonable si se toma en cuenta que en el español antiguo se solía colocar el PA que dependía de la forma no finita, con el verbo auxiliar, fenómeno que se denomina la subida de clíticos (cf. Gessner 1893: 45, 47; Wanner 1982). Sin embargo, casos como (7) y (8) invalidan la interpretación de posposición:

- (7) Veno el angel del Criador de noch e dixo a Laban: "Guardate de aquel omne, no*l* *fagas* mal." (Fazienda, p. 49, l. 20)
- (8) Quand esto oyeron los troyanos, *quisieron* *le* *matar*; ... (Crónica, p. 13, l. 13 (a))

Si bien en (7) el PA sintácticamente tiene que depender del verbo *fagas* y por ello se interpreta como antepuesto, está juntado enclíticamente con la palabra precedente *no*. Por otra parte, en (8) la ortografía no sugiere la dependencia de *le* de la palabra precedente, aunque por lo demás el ejemplo se compara con (5).

En vista de la ambigüedad de la posición del PA en ejemplos como (5) y (6) y en vista del hecho de que la ortografía tampoco sea de fiar para determinar la posición del PA, se han excluido del corpus todos los casos del tipo (5), (6) y (8).<sup>13</sup> Por otra parte, un ejemplo como (9) sí está incluido en el corpus, puesto que, a pesar de que el PA *los* se encuentre entre el verbo finito *querian* y el infinitivo *sacar*, está separado de éste por la palabra *ent*. Por eso, la posición del PA se ha interpretado como pospuesto al verbo finito.

- (9) En esto vinieron los omnes de la cibdat e cercaron la casa e *querian* *los* *ent* *sacar* por ferles mal. (Fazienda, p. 45, l. 29)

Comparables con el grupo de auxiliar y forma no finita son los llamados futuros analíticos, en los que el PA se encuentra entre el infinitivo y una forma del verbo auxiliar *haber*. El ejemplo (10), en que Abraham discute con Dios la salvación de Sodoma, ilustra el fenómeno:

- (10) Quiçab ha .l. justos en esta villa e pues *matar**los* *as* e non parçiras al logar por los .l. justos? (Fazienda, p. 45, l. 19)

Si no nos basamos en la ortografía, no podemos probar que haya que tomar el PA como pospuesto al infinitivo y no antepuesto al verbo finito, motivo por el cual se han excluido también todos los casos del futuro analítico.

En la tabla A.4 aquí abajo se ha indicado el número de casos excluidos para cada texto. Ya que el grupo de auxiliar y forma no finita y el grupo de futuro analítico se

comparan por lo que se refiere a la ambigüedad de la posición del PA, no se distinguen ambos grupos por separado.

Tabla A.4: total de casos excluidos de verbo auxiliar y forma no finita con PA y futuro analítico con PA en los seis textos del corpus

	total de casos excluidos
Fazienda	20
Crónica	17
Sumas	3
Generaciones	5
Varones	3
Guerras	5

En el español antiguo el PA podía aparecer en cuatro posiciones con respecto a las formas compuestas de *haber+participio pasado*, a saber, delante de la forma de *haber* (a), entre la forma de *haber* y el participio (b) o detrás del participio (c); además, en la lengua antigua el participio podía preceder a la forma de *haber*, en cuyo caso el PA se colocaba entre ambas formas (d) (González Ollé 1983; cf. también Gessner 1893: 44-45):

- (a) lo había fallado
- (b) habíalo fallado
- (c) había falládolo
- (d) falládolo había

Se ha seguido el siguiente criterio con la incorporación o exclusión de los ejemplos de (a) a (d). Los casos de (a) se han incluido en el corpus sin más, considerándolos ejemplos de una forma finita con el PA antepuesto. Los casos de (b) también se han incluido, concretamente como casos de posposición del PA con un verbo finito, puesto que la posibilidad de que el PA esté antepuesto a un participio pasado independiente, tal como muestran el infinitivo y gerundio en el español antiguo, no se ve comprobada en los textos. Por ello, no es probable que en caso de (b) se trate de un PA antepuesto al participio. Los casos de (c) están excluidos del corpus, ya que el PA no acompaña a una forma finita.<sup>14</sup> Del tipo (d) no hemos encontrado ningún caso.

La tabla A.5 muestra el total de las formas finitas reunidas para los seis textos del corpus y la extensión de los fragmentos analizados:

Tabla A.5: total de formas finitas con PA para los seis textos del corpus con referencia a las páginas analizadas

texto	total de formas finitas	pp.
Fazienda	279	43-54
Crónica	279	2-13
Sumas	281	63-84
Generaciones	300	1-39
Varones	260	5-61
Guerras	319	3-34

## A.5.2 Las formas no finitas

### A.5.2.1 El infinitivo

Para este grupo se han reunido todos los casos del infinitivo en que éste no va inmediatamente precedido por uno de los verbos modales *querer, poder, saber, deber y tener que*, por verbos de deseo o de orden (*mandar, hacer, desear*, etc.) o por verbos de percepción (*ver, oír*, etc.), porque en tales casos el infinitivo depende directamente de otro verbo, lo que puede influir de alguna manera en la colocación del PA. De ahí que tales ejemplos posiblemente no se comparen con los demás casos reunidos del infinitivo.<sup>15</sup> La mayor parte de los ejemplos seleccionados a base del criterio explicado arriba consiste en infinitivos dependientes de una preposición. Compárense los ejemplos (11) y (12) aquí abajo, en que la preposición enlaza el infinitivo (en cursiva) con un sustantivo y con una oración entera (en negrita) respectivamente:

- (11) Mas Cipion, que auie grand **sabor de *fallarse*** con el, numqua folgo fasta que fue cerca. (Crónica, p. 22, l. 14 (b))
- (12) **Cercó la fortaleza de Uclés, por *la reduzir*** a la su orden de Santiago. (Varones, p. 94, l. 15)

Además, dentro del grupo de los infinitivos dependientes de una preposición hay muchos casos en que la misma enlaza el infinitivo con un verbo finito, tal como es el caso en (13) y (14):

- (13) E tanto fue presa de su amor que la verguença que a las mugeres retiene, nin miedo de padre nin otra cosa alguna non la pudo retener que ella non **viniese a *le fablar***. (Sumas, p. 95, l. 7)
- (14) El moro Tarfe, lleno de mortal y venenosa envidia, viendo el alteza en que estaba puesto su amigo Zayde, **determinó de *decírselo*** a la bella Zayda. (Guerras, p. 49, l. 1)<sup>16</sup>

Asimismo, el infinitivo puede estar enlazado con los demás constituyentes por medio de otro elemento, entre ellos la conjunción subordinante *que*, algunos pronombres relativos (cf. el ejemplo (15)) e interrogativos y conjunciones coordinantes. Todos estos casos se han incluido en el corpus.

- (15) E por esto era muy mal quisto de todas las gentes, mas no osauan yr contra el por que no auie y **qui los defender**; ... (Crónica, p. 9, l. 30 (b))

Por otra parte, entre los ejemplos del corpus se encuentran algunos del tipo (16), en los que el infinitivo es el sujeto gramatical de una construcción impersonal:

- (16) Mas Dido, com era muy sesuda, no les quiso pedir cosa de que ellos mucho se agraiassen; ca touo que **era meior pedirles** poco, ... (Crónica, p. 35, l. 28 (a))

Sólo si entre uno de los verbos mencionados al principio de este apartado y el infinitivo se encuentra otro elemento, se ha incluido el ejemplo. La interpretación de la posición del PA en casos como (17), aquí abajo, está dada por la separación del verbo finito y el infinitivo por otro elemento, lo que, como hemos visto, no era el caso en ejemplos como (5), (6) y (8).

- (17) ..., ca de guisa *sopieron los de Tiro soffrillos* ... (Crónica, p. 31, l. 26 (b))

#### A.5.2.2 El gerundio

Para la recopilación de los ejemplos del gerundio han valido los mismos criterios que para los del infinitivo. Esto implica que se han excluido todos los casos en los que el gerundio va precedido inmediatamente por uno de los verbos auxiliares *estar*, *ir*, *venir*, *seguir* o *andar*. La mayoría de los ejemplos del gerundio son del tipo:

- (18) E quando ella ally llego fallo que Ebtor era muerto e pesole mucho de coraçon, e **fallandolos** en tan grant estrechura, ..., començolos a conortar ... (Sumas, p. 251, l. 20)

en que el gerundio se refiere al sujeto gramatical (*ella*) y explica la acción principal (*començolos a conortar*).

En algunos casos el gerundio va precedido por la preposición *en*, la única preposición que se registra con dicha forma verbal (cf. Gessner 1893: 46; Granberg 1988: 273). Véase el ejemplo (19):

- (19) ...; e sobresto que mas ualie que los matassen **en defendiendosse** que no que fincassen a tan mala mesura cuemo era la de los romanos; ... (Crónica, p. 46, l. 16 (b))

Igual que con las formas finitas se han excluido todos los ejemplos en los que el PA se encuentra entre dos formas no finitas, en cuyo caso no se sabe si hay que tomar el PA como pospuesto a la primera o antepuesto a la segunda forma no finita. En tales casos

puede tratarse de dos infinitivos, dos gerundios o un infinitivo y un gerundio. El ejemplo (20) ilustra el último tipo:

- (20) E tanto fueron ya los vnos e los otros cansados e enojados que non *podíendolo sofrir* que ouieron a pedir treguas para fazer lo que solian. (Sumas, p. 222, l. 34)

En la tabla A.6 se presentan los totales de dos formas no finitas excluidos del corpus.

Tabla A.6: total de casos excluidos de dos formas no finitas con PA en los cinco textos del corpus<sup>17</sup>

	total de casos excluidos
Fazienda	3
Crónica	11
Sumas	7
Varones	1
Guerras	19

Hay algunos ejemplos en que se utiliza un tiempo compuesto que consiste de un infinitivo o gerundio del verbo *haber* y un participio pasado. Compárense los ejemplos (21) y (22):

- (21) ..., y andaba muy de mal propósito con él, respecto de haber aquella noche estorbado la música, y *haberle herido*, aunque la herida no fue mucha. (Guerras, p. 77, l. 6)
- (22) ...; pero quexáuase grauemente de auer recebido aquel daño por voluntad e rodeo del maestre de Santiago, confiándose dél e *auiéndole fecho* obras de amigo. (Varones, p. 53, l. 14)

Los ejemplos (21) y (22) se dejan comparar con el orden (b) (*habíalo fallado*) de las formas compuestas (cf. el apartado A.5.1), con la diferencia de que en (21) y (22) la forma de *haber* es una forma no finita. Para el orden (b) se ha argumentado que el PA está pospuesto al verbo finito, ya que la anteposición del PA al participio pasado independiente no parece darse. Por la misma razón se han clasificado ejemplos como (21) y (22) como casos del PA pospuesto al infinitivo y gerundio respectivamente.

### A.5.2.3 El participio pasado

En este estudio consideramos como formas no finitas el infinitivo y el gerundio. Hay estudiosos que cuentan el participio pasado también entre las formas no finitas, dado que éste, igual que el infinitivo y el gerundio, se puede utilizar independientemente, o sea, sin

verbo auxiliar (cf. Gili Gaya 1981: 199-203). No obstante, para el presente estudio dicha clasificación no es relevante, puesto que el participio pasado independiente no puede ir acompañado de un PA, al contrario del infinitivo y gerundio.<sup>18</sup> Sólo si se trata de una secuencia de dos participios pasados en la que únicamente con el primero se utiliza un auxiliar, es posible que el segundo participio lleve un PA. Véase el ejemplo (23):

- (23) yo avía mucho servido a Dios y no *ofendídole* en aquel negocio (González Ollé 1983: 28)

Ya que dicha construcción, por una parte, es muy poco frecuente en los textos del corpus, y, por otra parte, no parece mostrar variación, no se ha incluido el participio pasado independiente en el grupo de las formas no finitas analizadas para el presente estudio.<sup>19</sup>

En la tabla A.7 se indican el número de ejemplos de formas no finitas reunidos para los cinco textos del corpus y la extensión de los fragmentos analizados:

Tabla A.7: total de formas no finitas con PA para los cinco textos del corpus con referencia a las páginas analizadas

texto	total de formas no finitas	pp. <sup>20</sup>
Fazienda	54 <sup>21</sup>	43-215
Crónica	201	2-59
Sumas	189	63-259
Varones	69	5-102
Guerras	297	3-133

## Notas

1. Por este motivo no se ha incorporado ningún texto de Don Juan Manuel, puesto que los manuscritos conservados todos son del siglo XV o posterior, lo que significa que transcurrió un siglo entre el momento en que se escribió la obra original y el momento en que se hizo la copia (cf. Granberg 1988: 356).

2. Los datos acerca del procedimiento que se ha seguido al transcribir el manuscrito suelen mencionarse en la introducción de las obras en cuestión.

3. Cf. Lapesa (1981: 234, nota 40), que no está de acuerdo con eso. Afirma con respecto a la edición de Lazar de 1965:

«Su editor, Moshé Lazar, creyó que publicaba el texto original del siglo XII; pero no es verosímil que Almerich, probablemente lemosín, escribiera en castellano una obra destinada a un arzobispo gascón; si no lo hizo en la lengua vernácula de uno de los dos, lo haría en latín. Por otra parte el castellano de la versión conservada no parece anterior a 1152, sino más bien de hacia 1220.»

4. Menéndez Pidal (1977: 858-860) considera el lenguaje de la primera parte más arcaico que el de las otras dos partes. Esto se nota, entre otros, en el uso de las formas apocopadas del PA (*m, t, s y l* en vez de *me, te, se y le o lo*), que aparecen frecuentemente en la primera parte, pero que a partir del capítulo 109 se observan cada vez menos.

5. Fontana (1993: 21-23) también destaca la importancia de la homogeneidad de los textos del corpus. Granberg (1988: 247 y sig.) afirma que en textos que reflejan el habla popular la colocación de los PAs difiere de la de textos más literarios. Los primeros casos del PA en posición inicial absoluta los registra Granberg (1988: 249) en el *Arcipreste de Talavera o Corbacho* de Alfonso Martínez de Toledo, que fue escrito en 1438 y cuyo estilo suele caracterizarse como semiculto o semipopular (véase, por ejemplo, la introducción a la edición de González Muela (*Corbacho* [1466] 1984: 17-28)).

En un pequeño análisis de la posición del PA en los primeros 15 capítulos del *Corbacho* hemos encontrado el 92% (245/267) de anteposición general y el 81% (79/97) de anteposición en las oraciones principales. En vista de que el *Corbacho* es anterior a *Varones* (la copia utilizada del *Corbacho* data de 1466) y de que en *Varones* los correspondientes porcentajes son del 87% y del 65% respectivamente, los porcentajes de anteposición del *Corbacho* son muy interesantes y corroboran la observación de Granberg (1988: 248) acerca del uso relativamente moderno del PA en dicho texto.

6. De *Fazienda, Sumas y Guerras* se han excluido algunos ejemplos (uno, tres y cuatro respectivamente), puesto que en tales casos se trata de una combinación de un PA de la 1ª ó 2ª p. y uno de la 3ª p. (*nos lo, se te, etc.*).

7. Un panorama parecido se nos presenta con las formas no finitas. En la tabla A.I se dan los porcentajes de los PAs de la 1ª/2ª p. y 3ª p. con dichas formas.

Tabla A.I: % de los PAs de la 1ª/2ª persona y de la 3ª persona con las formas no finitas

% (N/tot.)	1ª/2ª p.	3ª p.
Fazienda	26% (14/54)	74% (40/54)
Crónica	7% (15/201)	93% (186/201)
Sumas	16% (29/186)	84% (157/186)
Varones	4% (3/69)	96% (66/69)
Guerras	10% (31/296)	90% (265/296)

De *Sumas* y *Guerras* se han excluido tres y un ejemplo respectivamente en los que se trata de una combinación de un PA de la 1ª ó 2ª p. y uno de la 3ª p.

8. Por ello, Lazar (Fazienda [finales del s. XII/principios del s. XIII] 1965: 11) afirma:

«L'intention de l'archivêque de Tolède était de faire rédiger une description historico-géographique de la Terre Sainte, d'après les sources latines et hébraïques. Ce qu'il a reçu en fin de compte, comme nous le verrons, c'est une *biblia romanceada* fragmentaire outre qu'un *itinéraire des lieux saints*.»

9. Como «otros tiempos verbales» cuentan el presente de indicativo, imperativo, futuro, condicional, pretérito perfecto, pluscuamperfecto, pretérito anterior, presente de subjuntivo e imperfecto de subjuntivo. Si bien es verdad que estos tiempos también ocurren en prosa narrativa, no son los tiempos más característicos de dicho tipo de textos.

10. Al tratar el sistema referencial en el español antiguo y específicamente fenómenos como el apócope, leísmo, laísmo y loísmo, Echenique Elizondo (1981: 146) califica *Fazienda* como «progresista en todo lo que concierne a la utilización de los pronombres átonos de tercera persona». Esto, sin embargo, no nos parece suficiente motivo para excluir el texto de nuestro corpus, como tampoco lo ha hecho la misma Echenique Elizondo.

11. Aunque en el español moderno no se da la anteposición con las formas no finitas, este fenómeno sí se producía en la lengua antigua. El PA antepuesto a la forma no finita surge en el curso del siglo XIII y llega a ser particularmente frecuente si al infinitivo lo precede una preposición. El fenómeno decae en el siglo XVI (cf. el capítulo 6).

12. Este proceso de apócope, en el que los PAs *me, te, se, le y lo* masculino pierden su vocal final detrás de otra palabra que termina en vocal, se observa principalmente en los siglos XII y XIII (véase la sección 3.5 del capítulo 3 para una discusión más detallada del fenómeno).

13. En *Generaciones y Guerras* se encuentran uno y tres casos respectivamente en que el infinitivo precede a la forma finita (*venir lo vio*). Éstos, por supuesto, también han sido excluidos.

14. Este tipo de ejemplos tampoco se ha incorporado en el corpus de las formas no finitas; para tal corpus se han reunido únicamente casos del infinitivo y del gerundio (véase el apartado A.5.2 del presente capítulo).

15. Está claro que si el PA se coloca delante de la forma finita de uno de los verbos modales, de deseo u orden o de percepción, el ejemplo se ha incluido en el corpus de las formas finitas.

Se da el caso de que uno de los mencionados verbos es un infinitivo que acompaña a otro infinitivo:

..., e so agora forçada e puesta en ageno poder syn me poder valer todas estas fuerças. (Sumas, p. 95, l. 21)

Dado que en este tipo de ejemplos ninguno de los dos infinitivos funciona independientemente, los mismos están excluidos del corpus.

16. Huelga decir que si en dicho tipo de ejemplos el PA está colocado al lado de la forma finita se ha incluido el ejemplo en el grupo de las formas finitas. Cf.

...; el dixo que si sopiessen lo que les auie de uenir, que no auien por que labrar. (Crónica, p. 13, l. 6 (a))

17. Recuérdese que *Generaciones* no fue utilizado para el análisis de las formas no finitas.

18. Un participio pasado independiente constituye una cláusula absoluta. Puede tratarse de un verbo intransitivo, como en *llegado el momento*, o de un verbo transitivo, con el que el complemento del verbo funciona de sujeto de la construcción pasiva, como en *dichas estas cosas* (Gili Gaya 1981: 199-203). Huelga decir que en ambos casos no está implicado ningún PA.

19. Granberg (1988: 256, nota 1) excluye el participio pasado de las formas no finitas argumentando que la colocación del PA con los tiempos compuestos obedece a las reglas de colocación de las formas finitas. Gessner (1893: 44) afirma lo mismo acerca de la colocación del PA con las formas compuestas. Para el protorromano de Dardel & de Kok (1996: 199-200) también distinguen en su análisis del protorromano entre el infinitivo y gerundio por un lado y el participio pasado por otro lado, argumentando que el PA



puede colocarse al lado de las primeras dos formas verbales pero no al lado del participio pasado (*me videre volet pater* pero no *\*me vidutu habet pater*). Además, la súbida de clíticos sólo se da cuando la forma no finita es un infinitivo o gerundio y nunca con un participio pasado, en tanto que éste, a diferencia de aquéllos, nunca puede ser introducido por una preposición.

20. En los casos de *Fazienda* y *Varones* se ha analizado toda la obra.

21. En *Fazienda* no aparece el gerundio independiente en toda la obra; el número, por lo tanto, sólo se refiere a los casos del infinitivo.